

**ACTA NÚMERO 11 DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL SEGUNDO
PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXIV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ

En la Sala de Juntas "*Dip. Fray Servando Teresa de Mier*", siendo las 16:15 horas del día 15 de febrero de 2016.

Acto seguido, se procedió a verificar el quórum de ley contando con la presencia de los diputados:

PRESIDENTE:	DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(PRESENTE)
VICEPRESIDENTE:	DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(PRESENTE)
SECRETARIO:	DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
VOCAL:	DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(PRESENTE)
VOCAL:	DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(PRESENTE)

Comisión de Justicia y Seguridad Pública
Acta Número 11 de fecha 15 de febrero 2016



Una vez verificado el **Quórum de Ley**, la **Diputada Secretario** procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Justicia y Seguridad Pública**, siendo el siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
4. Revisión del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Exp	Asunto:
9880/LXXIV	ESCRITO MEDIANTE DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, EN EL CUAL SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA LA PROPUESTA PARA QUE EL C. EDUARDO ROMÁN GONZÁLEZ, OCUPE EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la reunión.

El **Diputado Presidente** somete a consideración de los presentes el añadir a la Orden del Día la revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen relativos a los expedientes:

Exp	Asunto:
9560/LXXIV	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE LA CREACIÓN DE UNA LÍNEA TELEFÓNICA QUE CONCENTRE Y PROVEA TANTO LA RECEPCIÓN, CANALIZACIÓN, ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS LLAMADAS TELEFÓNICAS REFERENTES A LOS SERVICIOS TANTO DE EMERGENCIA COMO DE DENUNCIA CIUDADANA Y ANÓNIMA.
8916/LXXIII	ESCRITO MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DEL CAPÍTULO III DEL TÍTULO DÉCIMO SEXTO DENOMINADO DELITOS DE PELIGRO PARA ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 337 BIS I Y 337 BIS II DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

Aprobándose por **unanimidad**.

Una vez efectuado lo anterior, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión, siendo **aprobado por unanimidad**.

3.- Lectura, Discusión y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

En virtud de que el Acta fue circulada con anterioridad, se sometió a consideración de los presentes la omisión de la lectura, siendo **aprobado por Unanimidad**

Una vez realizado lo anterior, se sometió a consideración el contenido del Acta, siendo **aprobado** por **unanimidad**.

4.- Desahogado el punto anterior, pasamos al siguiente punto que es la Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al Expediente Legislativo: 9560/LXXIV

Se sometió a votación:

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(A FAVOR)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

Aprobándose **por unanimidad**.

5.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente: 8916/LXXIII

Acto seguido, la Diputada Secretario, procedió a dar lectura al proyecto de dictamen de mérito.

Se somete a votación de los integrantes el sentido y contenido del Dictamen, **siendo aprobado por unanimidad**.

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(A FAVOR)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

6.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente: 9880/LXXIV.

El **Diputado Presidente** informa de la imprecisión en el expediente del candidato a ser Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos relativo al requisito constitucional establecido en la fracción V del artículo 98 de la Constitución Estatal debido a que la constancia de residencia remitida data del 2011, por lo que somete a consideración de los presentes enviar una notificación al candidato para que subsane la deficiencia antes mencionada, en un plazo de 10 días hábiles o informe a esta Soberan.

Los **Diputados Samuel Alejandro García Sepúlveda, Sergio Arellano Balderas, Karina Marlen Barrón Perales, Marcelo Martínez Villarreal, Rubén González Cabriales, Eva Patricia Salazar Marroquín, Marco Mendoza Vázquez y Laura Paula López Sánchez** toman la palabra para expresarse a favor de que el candidato pueda subsanar la falta de formalidad señalada por el Diputado Presidente.

Se somete a votación de los integrantes, ***siendo aprobado por unanimidad.***

DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ	(A FAVOR)
DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA	(A FAVOR)
DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ	(A FAVOR)
DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ.	(AUSENTE CON AVISO)
DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN	(A FAVOR)
DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES	(A FAVOR)
DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL	(A FAVOR)
DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ	(A FAVOR)
DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA	(A FAVOR)
DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIALES	(A FAVOR)
DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS	(A FAVOR)

7.- Asuntos Generales:

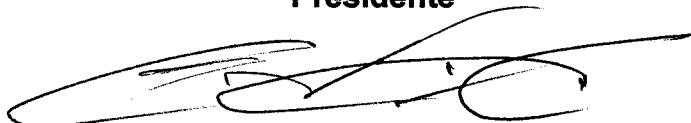
Al no haber algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra pasa al siguiente punto de la reunión de trabajo de la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

8.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las **17:23** horas del día **15 de febrero de 2016**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 76 y 51 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.

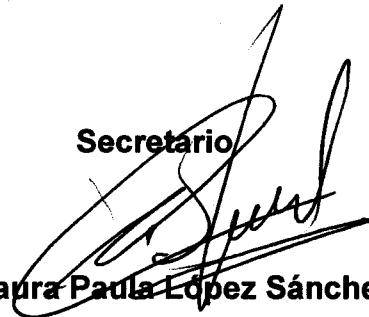
Comisión de Justicia y Seguridad Pública

Presidente



Dip. Gabriel Tláloc Cantú Cantú

Secretario



Dip. Laura Paula López Sánchez.

NOTA: EL ACTA Y LOS PROYECTOS DE DICTAMEN RELATIVOS A LA PRESENTE COVOCATORIA SE CIRCULAN EN ARCHIVOS ELECTRONICOS, CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 49 Y 51 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.